Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 19 de mayo de 2012

Señores
JR SERVICIOS GENERALES
Sebastián Gaboto e/ 12 de Junio y 1º de Marzo
Dpto. de San Pedro - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"Servicios de Mantenimiento de Vías de Comunicación"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"EL TRIUNFO"** por valor total de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº /12 de fecha de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 09/012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Jorge Arazco
19-05-12

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Nueva Italia, 19 de mayo de 2012

Señores
EL TRIUNFO
Sgto. Eladio N° 9999 B° Santísima Trinidad
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la contratación de **"Servicios de Mantenimiento de Vías de Comunicación"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)**, según Resolución de La Intendencia Municipal N° /12 de fecha de mayo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 09/012.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

EL TRIUNFO
de Karen Dahiana Giménez Sosa
RUC: 4370382 - 8
15/05/12

Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 19 de mayo de 2012

Señores
LEO CONSTRUCCIONES
MCAL ESTIGARRIBIA – BO SANTA ROSA
Nueva Italia - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"Servicios de Mantenimiento de Vías de Comunicación"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"EL TRIUNFO"** por valor total de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº /12 de fecha de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 09/012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

CONSTRUCCIONES LEO
de Leonardo Ramón Benítez
RUC: 1119932 - 6
19/mayo/2012